

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Baena
Contratación-Patrimonio**

Núm. 12.303/2010

Aprobado por Resolución de la Alcaldía en fecha 17 de septiembre de 2010, el expediente de contratación de las obras de Centro de Recepción de Visitantes y excavación arqueológica preventiva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, de acuerdo con lo siguiente:

1.- Entidad Adjudicadora

a) Organismo. Excmo. Ayuntamiento de Baena.
b) Dependencia que tramita el expediente. Negociado de contratación

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia. Negociado de Contratación
2. Domicilio. Plaza de la Constitución nº 1-3ª planta
3. Localidad y código postal. Baena 14850
4. Teléfono. 957 66 51 18
5. Telefax. 957 67 11 08
6. Correo electrónico. contratación@ayto-baena.es
7. Dirección de Internet del perfil de contratante. www.baena.es
8. Número de expediente. Obras-09/2010

2.- Objeto del Contrato.

a) Tipo. Obras
b) Descripción. Centro de Recepción de visitantes y excavación arqueológica preventiva
c) Lugar de ejecución/entrega: Yacimiento de Torreparedones
1. Localidad y código postal. Baena 14850
d) Plazo de ejecución/entrega. 5 meses
f) Admisión de prórroga. No
g) CPV. 45210000

3.- Tramitación y Procedimiento.

a) Tramitación. Ordinaria
b) Procedimiento. Abierto
c) Criterios de adjudicación: varios criterios

4.- Presupuesto base de licitación.

a) Importe neto. 253.151'63 €
b) I.V.A. 18 % 45.567'29 €
c) Importe total. 298.718'92 €

5.- Garantías Exigidas.

a) Provisional. No se exige
b) Definitiva. 5 % del importe de adjudicación.

6.- Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: grupo, subgrupo y categoría: No se exige
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver Cláusula 7ª del pliego Administrativo.

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Plazo de presentación. 13 días naturales desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación. Escrita

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Negociado de Contratación
2. Domicilio. Plaza de la Constitución nº 1-3ª planta
3. Localidad y código postal. Baena 14850
4. Dirección electrónica. contratación@ayto-baena.es
- d) Admisión de variantes: no procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. 2 meses.

8.- Apertura de ofertas.

a) Dirección. Plaza de la Constitución nº 1

b) Localidad y código postal. Baena 14850

c) Fecha y hora. Se determinara previamente en el perfil del contratante

Contra el presente acto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 310.5 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente, dentro del plazo de dos meses, sin perjuicio de que se ejercite, en su caso, cualquier otro que se estime procedente.

Baena a 24 de noviembre de 2010.- El Alcalde, firma ilegible.